



## Escritura, notariado y espacio urbano en la Corona de Castilla y Portugal (siglos XII-XVII)

**Miguel Calleja-Puerta y María**

**Luisa Domínguez-Guerrero (eds.)**

Colección: **Biblioteconomía y**

**Administración Cultural**

Materias: **Documentación e información,**

**Archivística**

---

Edición en papel

Formato: 17 x 24

Páginas: 432

Peso: 0.8

ISBN: 978-84-17140-99-1

Año: 2019

**30,00€**

---

En las ciudades del Antiguo Régimen la escrituración de documentos recaía principalmente en los concejos y las notarías. Por un lado, las autoridades municipales la empleaban como instrumento de gobierno y de relación con otras instancias de poder; por otro, los particulares recurrían a profesionales de la escritura que tenían plena capacidad de conferir fe pública a todos aquellos actos que se les demandaban. El aumento en la producción de documentos que se dio en Europa a partir del siglo XII llegó también a los antiguos reinos peninsulares, coincidiendo con la expansión y consolidación urbana. Este volumen pone en relación dos de las principales oficinas de expedición de documentos: la municipal y el notariado público; su organización, sus protagonistas y sus productos escritos desde sus inicios hasta el siglo XVII. A través de un variado repertorio de estudios, se profundiza en los orígenes de la institución notarial, en las particularidades del notariado en jurisdicciones señoriales y en las escribanías menores municipales, como son las relacionadas con la administración económica y judicial, sin olvidar la forma externa e interna de los tipos documentales

producidos.